



COMUNICACION Nº 5082

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz exhorta al Superior Gobierno de la Provincia a tomar las medidas necesarias conducentes al inicio inmediato y a través de los mecanismos extraordinarios previstos en la normativa vigente las obras de desagüe del “Colector Principal Larrea (Cuenca Flores)”, de la Ciudad, dada la excepcionalidad de la Emergencia Hídrica, el anegamiento que sufren las calles y viviendas de la zona de influencia de dicha obra y el atraso ya sufrido en la adjudicación por cuestiones de índole jurídica.

SALA DE SESIONES, 15 de marzo de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando